ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS AGRICOLAS NACIONAL E INTERNACIONAL S.A. ANAINTE

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de marzo del año 2014, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Malecón Simón Bolívar 2216 y General Franco , se reúnen los señores: DAGER JERVIS JOSE RADOY, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100 y LOOR PONCE FRANCISCO EMILIO, accionista y propietario de cuatrocientos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100% , de un 1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, todo lo cual representa CUATROCIENTOS 00/100, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su GERENTE GENERAL KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS quien actúa como Secretario para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Aprobación del balance general de la Compañía correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía ANAINTE S.A.-

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista DAGER JERVIS JOSE RADOY, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido del Balance General correspondiente al ejercicio 2013, para su aprobación. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario dé lectura a la presente ACTA, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los Concurrentes.-

DAGER JERVIS JOSE RADOY
C.I. 0918030180
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANAINTE S. A.

LOOR PONCE FRANCISCO EMILIO
C.I. 0909853434
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ANAINTE S. A.

KNEBEL MAKAROSKI SANDRO LUIS
C.I. 0922019369
GERENTE – SECRETARIO